13.—¿Qué son verbos defectivos?

14.—¿Por qué hay esta clase de verbos?

15.—¿Cómo se usan los más notables de los verbos defectivos?

16.—¿En qué formas y por qué se usan sólo en ellas abolir, aguerrir, etc.?

17.—¿Pueden considerarse como defectivos los verbos impersonales?

18.—Qué son verbos auxiliares?

19.—¿Cuáles otros verbos se consideran como auxiliares?

EJERCICIO.

Conjúguense los verbos *engreírse*, *pasearse* y *diferenciarse*.

LECCIÓN XI.

Participio.—Definición y divisiones.—Accidentes.—Naturaleza del participio.

1.—La palabra *participio* se deriva de la latina *participium*, como si se dijera *partem-capiens* [que toma parte].

2.—Se define comunmente el *participio* diciendo que es una parte de la oración, que participa de la naturaleza del verbo y de la del adjetivo.

3.—En castellano se tienen como participios los derivados verbales terminados en *ante*, *iente* ó *yente*, *ado* é *ido*, como *caminante*, *dependiente* ó *creyente*, *comenzado* y *dividido*, que se derivan, respectivamente, de *caminar*, *depender* ó *creer*, *comenzar* y *dividir*.

4.—Los llamados participios terminan en *ante* ó en *ado* si se derivan de verbos de la primera conjugación, como *penetrante* y *penetrado*, que se forman de *penetrar*; y en *iente* ó *yente* y en *ido*, si se derivan de cualquier otro verbo, como *ardiente*, *oyente*, *ardido* y *oído*, derivados de *arder* y de *oír*.

5.—Se dividen los participios en *activos* y *pasivos*: *activos* son los que expresan acción ejecutada por el ser al cual modifican, como *hombre amante*, *niño creyente*, esto es, *hombre que ama*, *niño que cree*; y *pasivos* los que expresan una idea de pasividad, esto es, que el ser al cual modifican *sufre* la acción ejecutada por otro, como *hombre injuriado*, *papel partido*.

6.—Los participios activos terminan en *ante*, *iente* ó *yente*, y los pasivos en *ado*, *ido*.

7.—Hay participios pasivos que no terminan en *ado* ni en *ido*, los cuales se llaman participios irregulares; como de *imprimir*, *impreso* (en vez de *imprimido*), *muerto*, *escrito*, *puesto*, *resuelto*, *vuelto*.

8.—Algunos verbos tienen dos participios, uno regular y otro irregular, como *confesar*, del cual se forman *confesado* y *confeso*; *bendecir*, que tiene *bendecido* y *bendito*. Véanse tales verbos en la lista siguiente, en que omitimos los participios regulares corespondientes, por no ser necesario expresarlos:

Abstraer	Abstracto
Ahijar	Ahito
Atender	Atento
Bendecir	Bendito
Circuncidar	Circunciso

Compeler	Compulso
Comprender	Comprenso
Comprimir	Compreso
Concluir	Concluso
Confesar	Confeso
Confundir	Confuso
Consumir	Consunto
Contundir	Contuso
Convencer	Convicto
Convertir	Converso
Corregir	Correcto
Corromper	Corrupto
Despertar	Despierto
Difundir	Difuso
Dividir	Diviso
Elegir	Electo
Enjugar	Enjuto
Excluir	Excluso
Eximir	Exento
Expeler	Expulso
Expresar	Expreso
Extender	Extenso
Extinguir	Extinto
Fijar	Fijo
Freir	Frito
Hartar	Harto
Incluir	Incluso
Incurrir	Incurso
Infundir	Infuso
Injertar	Injerto
Insertar	Inserto

Invertir	Inverso
Juntar	Junto
Maldecir	Maldito
Manifestar	Manifiesto
Nacer	Nato
Oprimir	Opreso
Pasar	Paso
Poseer	Poseso
Prender	Preso
Presumir	Presunto
Pretender	Pretenso
Propender	Propenso
Proveer	Provisto
Recluir	Recluso
Romper	Roto
Salpresar	Salpreso
Salvar	Salvo
Sepultar	Sepulto
Soltar	Suelto
Sujetar	Sujeto
Suprimir	Supreso
Suspender	Suspenso
Sustituir	Sustituto
Teñir	Tinto
Torcer	Tuerto.

9.—Cuando un verbo tiene dos participios, el irregular no se usa para formar los tiempos compuestos de los respectivos verbos; así se dice *he despertado*, *han eximido*, *habrán atendido*, y no *he despierto*, *han exento*, ni *habrán atento;* sino que sólo se emplea

en los demás casos, como *niño despierto*, *estamos exentos*, *atento el hecho*.

10.—Por excepción los participios irregulares *frito*, *preso*, *provisto* y *roto* pueden formar tiempos compuestos, como en *hemos frito*, *le habían preso*, *habrás provisto*, *ha roto*.

11.—Algunos participios pasivos tienen significación de activos, además de la pasiva, como *agradecido*, *callado*, *desesperado*, *desprendido*, que respectivamente pueden significar *el que agradece*, *el que calla*, *el que desespera* y *el que se desprende ó tiene desprendimiento*, como si fueran *agradeciente*, *callante*, *desesperante* y *desprendiente*.

12.—Los participios activos tienen número, como se ve en *niño amante*, *niños amantes*. No tienen género, porque la misma forma se emplea para referirse á sustantivo masculino ó femenino; v. gr.: *niño creyente*, *niña creyente*.

13.—Los participios pasivos, si se usan para formar los tiempos compuestos de los verbos, no tienen accidentes, sino que son invariables, como en *él ha estudiado*, *ella ha estudiado*, *ellos han estudiado*, *ellas han estudiado*.

14.—Fuera del caso anterior, los participios pasivos tienen género y número; como *niño querido*, *niña querida*, *niños queridos*, *niñas queridas*.

15.—Los participios no forma nuna parte de la oración, distinta de los adjetivos, pues abstracción hecha de los casos en que los pasivos forman tiempos compuestos de los verbos, son verdaderos adjetivos calificativos: así se dice *hombre creyente* y *libro dorado*, lo mismo que se dice *hombre bueno* y *libro hermoso*, porque *creyente* y *dorado* expresan cualidades, lo mismo que los adjetivos *hermoso* y *bueno*.

16.—Para considerar el participio como parte especial de la oración, se ha dicho, como queda indicado, que aquél participa de la naturaleza del verbo y de la del adjetivo, teniendo del verbo la expresión de tiempo. Hasta llaman algunos á los participios activos *participios de presente*, y de *pasado* á los pasivos, suponiendo que *pretendiente*, por ejemplo, expresa tiempo presente, y *pretendido* tiempo pasado.

17.—Pero ni el participio activo expresa tiempo presente, ni pasado el pasivo. Los dos pueden juntarse con palabras que expresen presente, pasado ó futuro, pero ellos por sí mismos no significan tiempo. Ejemplos: *fuí pretendiente*, *soy pretendiente*, *seré pretendiente*; *fué apreciado*, *soy apreciado*, *seré apreciado*.

18.—Así que, no participando el llamado participio, de la naturaleza del verbo, y siendo un verdadero adjetivo, no debe considerarse como otra parte de la oración.

19—Es cierto que los participios se derivan de los verbos; pero así como aquéllos, hay substantivos y adjetivos que tienen igual derivación, sin que nadie los llame participios. De *amar*, por ejemplo, se forman *amante* y *amado*, y además *amabilidad*, *amable*, *amoroso*, etc.

CUESTIONARIO

1.—¿Cuál es el origen de la palabra participio?
2.—¿Cómo se define el participio?

3.—¿Qué palabras se consideran como participios en castellano?

4.—¿Cuándo tienen los participios una terminación y cuándo otra?

5.—¿Cómo se dividen?

6.—¿Cómo terminan los activos y los pasivos respectivamente?

7.—¿Cuáles son los participios pasivos irregulares?

8.—Hay verbos que tengan más de un participio?

9.—¿Sirve el participio pasivo irregular para formar tiempos compuestos de verbos que tengan dos participios?

10.—¿Hay participios irregulares que sean excepción de lo anterior?

11.—¿Qué clase de significación tienen algunos participios pasivos?

12.—¿Qué accidentes tienen los participios activos?

13.—¿Son invariables los pasivos?

14.—¿Cuáles accidentes pueden tener los pasivos?

15.—¿Es el participio una parte especial de la oración?

16.—¿Por qué se ha considerado como parte de la oración, y qué otra clasificación se ha hecho de los participios?

17.—¿Expresan tiempo los participios?

18.—¿Si no expresan tiempo y son adjetivos, ¿deben considerarse como otra parte de la oración?

19.—¿Pueden decirse participios por ser derivados verbales?

LECCIÓN XII.

Adverbio.—Su definición y divisiones.—Palabras con las cuales puede confundirse.—Uso de algunos adverbios.—Modos adverbiales.

1.—La palabra *adverbio* se deriva de la latina *adverbium* que significa *junto al verbo*.

2.—El adverbio es una parte de la oración, que modifica á un verbo, á un adjetivo calificativo ó á otro adverbio. En *canta bien*, *bien* es adverbio que modifica al verbo *canta*; y en *muy bueno* y *muy mal*, *muy* es también adverbio que modifica, respectivamente, al adjetivo calificativo *bueno* y al adverbio *mal*.

3.—Lo más frecuente es que el adverbio modifique al verbo, y de allí la denominación que el primero recibe.

4.—Los adverbios se dividen: en adverbios de *lugar*, de *tiempo*, de *modo*, de *cantidad*, de *comparación*, de *orden*, de *afirmación*, de *negación* y de *duda*, según sea la idea por medio de la cual modifiquen á otra palabra.

5.—Son adverbios de lugar: *aquí*, *ahí*, *allí*, *acá*, *allá*, *acullá*, *cerca*, *lejos*, *donde*, *adonde*, *enfrente*, *dentro*, *fuera*, *arriba*, *abajo*, *delante*, *detrás*, *encima*, *debajo*, *junto*.

De tiempo: *hoy*, *ayer*, *anteayer*, *mañana*, *ahora*, *antes*, *después*, *luego*, *tarde*, *temprano*, *presto*, *pronto*, *siempre*, *nunca*, *jamás*, *ya*, *mientras*, *aun*, *todavía*.

De modo: *bien, mal, como, cual, así, apenas, quedo, recio, duro, despacio, alto, bajo, excepto, salvo, conforme, adrede, aposta, buenamente, malamente,* y otros acabados en *mente.*

De cantidad: *mucho, poco, muy, casi, harto, bastante, tan, tanto, cuan, cuanto, nada.*

De comparación: *más, menos, mejor, peor, tan, tanto, cuan, cuanto.*

De orden: *primeramente, sucesivamente, últimamente, antes, después,* y otros de lugar ó de tiempo.

De afirmación: *sí, cierto, ciertamente, verdaderamente, también.*

De negación: *no, ni, nunca, jamás, tampoco.*

De duda: *acaso, quizá ó quizás.*

6.—Muchas palabras pueden ser, según las circunstancias, adverbios ó adjetivos calificativos: tales son *junto, temprano, presto, pronto, mal, quedo, recio, duro, alto, bajo, salvo, conforme, harto, mejor, peor, cierto;* pero fácilmente se distinguen, atendiendo: 1.° á que los adverbios modifican á los verbos, á los adjetivos ó á otros adverbios, y los adjetivos á los substantivos; y 2.° á que los adverbios son invariables, y no los adjetivos, pues éstos varían en género y en número, ó por lo menos en número. La palabra *mal,* por ejemplo, será adverbio en *escribo mal,* tanto porque modifica al verbo *escribo,* como porque es invariable aunque se refiera á uno ó mas de uno, y á varón ó hembra, como *él escribe mal, ella escribe mal, ellos escriben mal, ellas escriben mal.* La misma palabra en *él es un mal hombre,* es adjetivo porque califica al substantivo *hombre,* y porque es variable según el género del sustantivo calificado, como *mal hombre, mala mujer, malos hombres, malas mujeres.*

7.—Otros adverbios tienen la misma forma que algunos adjetivos determinativos, y para distinguir á unos y otros se hacen las mismas consideraciones del párrafo anterior. Esos adverbios son: *cual, mucho, poco, bastante, tanto, cuanto, más, menos, cierto. Poco,* por ejemplo, es adverbio en *él estudia poco, ella estudia poco, ellos estudian poco, ellas estudian poco;* y es adjetivo determinativo indefinido en *poco fruto, poca paciencia, pocos libros, pocas mesas.*

8.—Igualmente, las palabras *mañana, tarde* y *nada,* son adverbios ó sustantivos de la misma forma. Su distinción es muy fácil, como puede verse en los ejemplos siguientes: *la hermosa mañana ó las hermosas mañanas, vendré mañana; tarde calurosa, tardes calurosas, ya es muy tarde; nada vimos, la nada es una abstracción.*

9.—Los adverbios *aquí* y *acá* no se usan indiferentemente: ambos significan lugar próximo á la persona que habla; pero *aquí* expresa lugar determinado, y *acá* lugar indeterminado. La misma distinción se hace entre *allí* y *allá* que significan lugar lejano respecto de quien habla. *Ahí* y *allí* valen lo mismo.

10.—Los adverbios terminados en *mente* son casi todos adverbios de modo, y se componen de un adjetivo calificativo (en terminación femenina si tiene dos), y de la terminación *mente* que significa *mente, modo ó manera, intención, ánimo.* Por esto *correctamente, perfectamente, resueltamente,* pueden sustituise por las expresiones *de un modo correcto, de un*

manera perfecta, con ánimo resuelto; y esto mismo explica que se prefiera la forma femenina del adjetivo, supuesto que *mente* es palabra femenina.

11.—*Modo adverbial* ó *locución adverbial* es un conjunto de palabras que hacen las veces de un adverbio, como *tal vez, á ciegas, á sabiendas, á la moda, por mayor*, etc.

12.—Aunque los adverbios son invariables, se da forma de diminutivos á las palabras *lejos* y *cerca*, diciendo familiarmente *lejitos* y *cerquita*, y también se usa el superlativo *lejísimos* derivado de *lejos*.

CUESTIONARIO.

1.—¿Cuál es el origen de la palabra adverbio?
2.—¿Qué es adverbio?
3.—¿A qué palabras modifica por lo general?
4.—¿Cómo se dividen los adverbios?
5.—¿Cuáles son los del lugar, de tiempo, etc.?
6.—¿Qué adverbios y adjetivos calificativos pueden confundirse y cómo se distinguen?
7.—¿Pueden confundirse algunos adverbios con adjetivos determinativos?
8.—¿Y con sustantivos?
9.—¿Qué diferencia hay entre *aquí* y *acá*, *allí*, *ahí* y *allá*?
10.—¿Cuáles son la significación y la formación de los adverbios terminados en *mente?*
11.—¿Qué es modo adverbial?
12.—¿Hay adverbios variables?

EJERCICIOS.

I.

Señálense los adverbios en las siguientes expresiones diciendo cuál es la palabra que cada uno modifica.

Llegaste muy temprano.
Está demasiado calurosa la tarde.
Aquí y allí hace mucho frío.
Vi primero á Pedro y después á Juan.
Escribes muy mal y despacio.
El niño es más aplicado que tú.
Dile que sí.
Quizá no ha llegado tu hermano todavía.
Trajiste poco dinero, lo cual quiere decir que trabajaste poco.
Está perfectamente comprendida la lección.
La tarde es menos hermosa que la mañana.
Un piso alto y uno bajo.
Trabaja mejor que antes, para que tu artefacto sea mejor.
Noticia muy cierta.

II.

Pónganse ejemplos de las palabras citadas en los números 6, 7 y 8, diciendo en cuáles ejemplos son aquéllos adverbios, adjetivos ó sustantivos, y por qué.

LECCIÓN XIII.

Preposición.—Origen de esta palabra.—Divisiones.—Antecedente y consecuente.—Relaciones expresadas por las preposiciones.

1.—*Preposición* es una parte de la oración, que sirve para expresar la relación que tiene el sustantivo con las demás partes de la oración. En estos ejemplos: *mesa de mármol, vengo de mi casa, estoy en el jardín, estudié en este mes*, las palabras *de* y *en* son preposiciones, porque relacionan, *de* á *mármol* con *mesa* y á *casa* con *vengo*, y *en* á *jardín* con *estoy* y á *mes* con *estudié*.

2.—La palabra *preposición* se deriva de la latina *præpositione* compuesta de *præ* que significa *antes* ó *delante*, y de *positio, posición;* de manera que todo el vocablo expresa *posición antes* ó *delante*, significación, que está de acuerdo con el uso de la preposición, supuesto que va ésta antes del sustantivo de cuya relación se trata, como puede verse en los ejemplos citados.

3.—La mayor parte de las preposiciones se emplea también para formar palabras compuestas, como *de* en *detener, decir; entre* en *entrelazar, entretejer*, etc. Algunas porciones silábicas que en la lengua latina son preposiciones y que no se usan como tales en castellano, forman igualmente palabras compuestas semejantes á las que acaban de citarse, como *ob*,

pre, inter, en *obtener, predecir é intervenir*; y muy pocas preposiciones se usan solamente separadas, como *desde*. De aquí proviene la división que comunmente se hace de las preposiciones en *separables, inseparables*, y *separadas*.

4.—*Separables* son las que se usan solas y en composición con otras palabras, como *contra*, pues se dice *tres contra cuatro* fuera de composición, y *me contradijo*, en composición. Son separables: *á, ante, bajo, con, contra, de, en, entre, para, por, sin, so, sobre* y *tras*.

5.—*Inseparables* son las que sólo se usan en composición, como *abs* en *abstraer, in* en *inmortal*. Son inseparables: *ab, abs, ad, anti; cis* ó *citra; des, di, dis, epi, es, ex, extra, hiper, hipo, in, inter, o, ob, per, peri, pos, pre, preter, pro, re, res, sin; sub* ó *so, son, sor, sos; su* ó *sus; super, trans* y *ultra*.

6.—*Separadas* son las que no se usan más que fuera de composición, como *hasta*. Son separadas *cabe, desde, hacia, hasta* y *según*. *Cabe*, que significa *junto á* ó *cerca de*, sólo se usa en los versos actualmente.

7.—En castellano son verdaderas preposiciones las separables y las separadas; las inseparables no, porque no se usan en realidad para expresar las relaciones del substantivo.

8.—Las dos palabras relacionadas por una preposición se llaman, una *antecedente* y otra *consecuente*.

9.—El *consecuente* es el sustantivo que va inmediatamente después de la preposición, y de cuya relación se trata; y el *antecedente*, llamado así porque muchas veces va antes de la preposición, es la pal

bra que tiene relación con el sustantivo. En *tintero de cristal*, *tintero* es el antecedente, y *cristal* el consecuente; y en *con mi padre estamos*, *estamos* es el antecedente, y *padre* el consecuente.

10.—Las preposiciones expresan relaciones de lugar, tiempo, compañía, instrumento con que algo se ejecuta, privación ó negación, modo, término directo ó indirecto de la acción significada por algún verbo, oposición, materia de que una cosa está formada, destino, conformidad, orden, superioridad, inferioridad, y otras relaciones más ó menos análogas á las anteriores; pero las principales relaciones son la de lugar y la de tiempo expresadas por todas ó casi todas las preposiciones.

CUESTIONARIO.

1.—¿Qué es preposición?
2.—¿Cuál es el origen de esta palabra?
3.—¿Cómo se emplean las varias preposiciones y cómo suelen dividirse?
4.—¿Cuáles son las separables?
5.—¿Y las inseparables?
6.—¿Y las separadas?
7.—¿Cuáles son las verdaderas preposiciones en castellano?
8.—¿Cómo se llaman las palabras relacionadas por una preposición?
9.—¿Qué se entiende por antecedente y por consecuente?

10.—¿Qué relaciones son expresadas por las preposiciones?

EJERCICIOS.

I.

Dense dos ejemplos de cada preposición separable: uno en que esté la preposición usada como tal, y otro en que forme palabras compuestas; v. g.: de *á*, *voy á México*, *afrancesado*.

II.

Dése un ejemplo de palabras compuestas de cada una de las preposiciones inseparables; como *abintestato*, *abstinencia*, *adjunto*.

III.

Señálense las preposiciones de los siguientes ejemplos, diciendo cuáles son las palabras relacionadas y cuáles son los respectivos antecedentes y consecuentes:

No obres contra la voluntad de tus padres.
Dile que ví á su hermano.
Contra nosotros venían nuestros enemigos.
Tu hermano llegó desde antier.
Entraste á mi casa sin mi voluntad.
Entre tú y yo lo haremos.
Este libro es para tu amigo.
De Santo Domingo trajo dos loros una señora.

LECCIÓN XIV.

Conjunción.—Origen de esta palabra.—División de las conjunciones.—Observaciones acerca de algunas de ellas.—Locuciones conjuntivas.—Otro uso de las conjunciones.

1.—La *conjunción* es una parte de la oración, que expresa las relaciones que las oraciones [1] tienen entre sí. Si decimos *Antonio estudia* y *Juan trabaja*, la palabra *y* que enlaza la oración *Antonio estudia* con la otra *Juan trabaja*, es una conjunción.

2.—La palabra *conjunción* se deriva de la latina *conjunctione* compuesta de *cum* (con), y de *jungere*, que se pronuncia *yúngere* (juntar); es decir *juntar con*, significación que está de acuerdo con la naturaleza de la conjunción.

3.—Se admiten nueve clases de conjunciones apellidadas, respectivamente, *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *continuativas*, *comparativas*, *finales*, é *ilativas*.

4.—Las conjunciones *copulativas* son las que enlazan simplemente una oración con otra, y son *y*, *é*, *ni*, *que*; v. g.: *yo miraba el campo, y mi hermana cortaba flores*; *Pedro estudia su lección, é Ignacio corre por*

---

[1] *Oración*, según veremos después, es una palabra ó reunión de palabras que expresan un pensamiento, como *Dios es justo*, *mi hermano estudia Historia*, en que hay dos oraciones.

el jardín, ni él estudia, ni yo trabajo; *mi padre quiere que mi tio venga*.

5.—Como la palabra *copulativa* equivale á *que puede unir*, parece una repetición viciosa decir *conjunción copulativa*, como si dijéramos *palabra qae une y que puede unir*; pero la repetición no es más que aparente, porque de las varias conjunciones que juntan una oración con otra expresando que entre éstas hay alguna relación, las copulativas expresan simple enlace entre las dos oraciones, sin agregar alguna otra idea á la de ese enlace.

6.—Las palabra *y*, *e*, no son dos conjunciones distintas, sino una misma en dos formas, porque antiguamente y conforme al origen latino, la conjunción era *et* que posteriormente quedó en *e* y ahora es *y*.

7.—No se usan ambas formas indiferentemente: *y* se usa por regla general, y *e* cuando la palabra siguiente empieza por *i* ó por *hi*, como en *Pedro é Ignacio*, *Juan é Hilario*.

8.—Esta sustitución tiene por objeto evitar el hiato que se produciría pronunciando dos *íes* juntas diciendo *Pedro y Ignacio*, *Juan y Hilario*.

9.—Sin embargo, la sustitución no se verifica en estos dos casos, á pesar de seguir el sonido de *i*: 1.º al principio de una oración, como en *y Ignacio ¿no vendrá?*; y 2.º cuando la palabra que sigue á la conjunción empieza por *hie*, como *nieve* y *hielo*.

10.—La conjunción *que* tiene la misma forma que el adjetivo determinativo relativo *que*, pero pueden distinguirse fácilmente; 1.º por el oficio que cada una de dichas partes de la oración desempeña, su-

puesto que la conjunción enlaza dos oraciones, y el adjetivo determinativo relativo modifica al sustantivo haciendo referencia á él; y 2.º porque en vez del relativo *que* puede ponerse *el cual*, *la cual*, *los cuales* ó *las cuales*, según el caso, lo que no sucede con la conjunción *que*. Así en *mi padre dijo que yo estudiara la lección*, *que* es conjunción, tanto porque enlaza las dos oraciones inmediatas, como porque no hace referencia á sustantivo alguno, ni se puede sustituir por *el cual*; mientras que en *dame el libro que me gusta*, *que* es relativo, porque determina al sustantivo *libro* haciendo referencia á él, y porque en vez de *que* puede decirse *el cual*; *dame el libro el cual me gusta*.

11.—Conjunciones *disyuntivas* son las que expresan separación ó alternativa entre las dos oraciones enlazadas; es decir, que verificándose lo que expresa una de tales oraciones, no se verifica lo que expresan la otra ó las otras. Son *ó*, *ú*, y también suelen hacer las veces de conjunciones disyuntivas las palabras *ahora* ú *ora*, *ya* y *bien*, que ordinariamente son adverbios; v. g.: *esta tarde vendré aquí ó iré á paseo; ora vayas, ora vengas*; *ya sea que quiera, ya sea que no quiera; bien esté, bien no esté*.

12.—Parece contradictorio decir *conjunción disyuntiva*, esto es, *cosa que une separando ó desuniendo;* pero se comprende que lo que hacen las conjunciones disyuntivas es expresar que hay relación entre dos oraciones, mas de tal suerte que cada una de esas oraciones excluye á las demás.

13.-*U* se usa en vez de *ó* cuando la palabra siguiente empieza por *o* ó por *ho*, á fin de no pronunciar juntas dos *oes* que producirían hiato; como en *Rodríguez ú Ornelas*, *mujer ú hombre*.

14.—Conjunciones *adversativas* son las que expresan restricción ú oposición entre las dos oraciones enlazadas, y son *pero*, *mas*, *aunque* y *sino;* como en *quiero andar*, *pero no puedo; quiero andar, mas no puedo*; *yo estudiaré aunque hagan ruido; no vino Pedro sino Juan*.

15.—Las conjunciones *condicionales* significan condición, y son *si*, *como;* v. g: *aprenderás tu lección si la estudias bien; como venga á verme le amonestaré*. En este último ejemplo, la conjunción no está entre una y otra de las oraciones que enlaza.

16.—No deben confundirse la palabra *sino* y las dos palabras *si*, *no*. *Sino* es la conjunción adversativa, y *si*, *no*, son una conjunción condicional y un adverbio de negación. Ejemplos: *no viene sino cuando tiene tiempo*; *si no estudia no podrá aprender*. No hay palabra *sinó*. La palabra *sino* es un sustantivo en *cada criatura dizque tiene su sino*.

17.—Las conjunciones *causales* expresan causa, como lo dice ese calificativo, y son *porque y pues;* como en *no viene, porque no puede; no viene, pues no puede*.

18.—No deben confundirse la palabra *porque* y las otras dos *por* y *que:* la primera es conjunción causal, y de las últimas *por* es preposición y *que* adjetivo determinativo relativo. A veces se juntan los dos vocablos en uno formado un substantivo. Ejemplos: *estudio porque quiero aprender* (conjunción causal); *¿por qué no viene?* esto es *¿por qué razón, ó por cuál*

razón no viene? (preposición y relativo); *queremos saber el porqué de las cosas* (substantivo).

19.—Las conjunciones *continuativas* sirven para continuar el discurso, y son *pues*, *así*, como en *digo, pues, que debemos estudiar; me dijo que fuera, así que, no puedo estar aquí.*

20.—Las *comparativas* expresan comparación, y son *así, como;* v. g: *como él va á sus ocupaciones, así yo voy á las mías.*

21.—Las *finales* expresan propósito, y no hay verdaderamente más que una de esta clase, que es *porque;* como en *el padre trabaja, porque no carezcan de pan sus hijos*, esto es *con el propósito, ó á fin de que no carezcan de pan sus hijos.*

22.—Las *ilativas* sirven para sacar una consecuencia, y son *conque, luego y pues;* v. g.: *necesito mi libro, conque, debes devolvérmelo;* ó *luego, debes devolvérmelo; ¿comprendes que lo necesito? pues devuélvemelo.*

23.—*Locución conjuntiva* es cualquiera reunión de palabras que hagan las veces de una conjunción. Tales son las siguientes: *con tal que, siempre que, dado que, ya que, pues que, puesto que, supuesto que, así que, como que, así como, para que, á fin de que, por consiguiente*, etc.

24.—En algunos casos parece que la conjunción enlaza, no oraciones, sino simples palabras, á la manera de la preposición; como en *Pedro y Juan son buenos, leo y escribo;* pero no es así, pues en el primer ejemplo están abreviadas las dos oraciones *Pedro es bueno* y *Juan es bueno*, y en el segundo cada uno

de los verbos constituye por sí solo una oración completa.

25.—El primer ejemplo demuestra que la conjunción, además de enlazar las oraciones, sirve para abreviar el discurso.

CUESTIONARIO.

1.—¿Qué es conjunción y qué son oraciones?
2.—¿Cuál es el origen de la palabra conjunción?
3.—¿Cuántas clases hay de conjunciones?
4.—¿Cuáles son las conjunciones copulativas?
5.—¿No es una redundancia decir conjunción copulativa?
6.—Son distintas las conjunciones *y* y *é?*
7.—¿Cuándo se usa cada una de ellas?
8.—¿Qué objeto tiene sustituir una con otra?
9.—¿En qué caso no se verifica la sustitución?
10.—¿Cómo se distinguen *que* relativo y *que* conjunción?
11.—¿Qué son conjunciones disyuntivas?
12.—¿Es contradictorio decir conjunción disyuntiva?
13.—¿Cuándo y por qué se usa *u* en vez de *o?*
14.—¿Cuáles son las conjunciones adversativas?
15.—¿Las condicionales?
16.—¿Qué debe decirse de *sino* y de las palabras *si no?*
17.—¿Cuáles son las conjunciones causales?
18.—¿Qué debe decirse de *porque, por que*, y *porqué?*
19.—¿Cuáles son las conjunciones continuativas?

20.—¿Las comparativas?
21.—¿Las finales?
22.—¿Y las ilativas?
23.—¿Qué es locución conjuntiva?
24.—¿La conjunción enlaza palabras sueltas como lo hace la preposición?
25.—¿Para qué otra cosa sirve la conjunción?

EJERCICIOS.

I.

Señalense las conjunciones que haya en las siguientes líneas, diciendo la clase á que aquéllas pertenezcan y cuáles son las oraciones enlazadas por cada conjunción.

Si amas la vida, economiza el tiempo, porque de tiempo se compone la vida.

Ya estudies, ya escribas, te daré el premio que te ofrecí, porque veas que prometo y cumplo.

Aunque le hablé, no quiso venir, ni darme una disculpa.

II.

Distínganse en estas expresiones el *que* relativo y el *que* conjunción.

Dame el libro que me prometiste y el lápiz que traes.

Bien sabemos que el niño que estudia aprende.

¿Ves que aquel niño no estudia?

No merece que su padre le dé el premio que le ofreció.

LECCIÓN XV.

Interjección.- Definición.- Origen de la palabra interjección.—Locución interjectiva.

1.—La *interjección* es una voz que sirve para expresar sentimientos ó afectos vivísimos; es un verdadero grito de *dolor*, *alegría*, *sorpresa*, *entusiasmo*, *terror*, *indignación*, *desesperación*, *horror*, etc., afectos cuya intensidad es tal, que para su manifestación enérgica y animada no bastan las palabras que habitualmente usamos para dar á conocer á los demás lo que pasa en nuestro espíritu.

2.—Las verdaderas interjecciones son las vocales más ó menos aspiradas, como *¡ah!*, *¡ay!*, *¡eh!*, *¡oh!*, *¡huy!*

3.—Decimos que la interjección es simplemente *voz* y no una parte de la oración, porque las partes de la oración son las palabras que acostumbramos emplear para la expresión de lo que pensamos ó sentimos, mientras que las interjecciones son gritos inarticulados, exclamaciones propiamente dichas que por sí no tienen más que una significación muy vaga.

4.—La palabra *interjección* se formó de la latina *interjectione* compuesta de *inter*, entre, y de *jacere*, arrojar; es decir *arrojar entre*; y está la palabra adecuada á su uso, porque, en efecto, la interjección está *arrojada entre* las palabras sin enlace completo con ellas, y sin otra colocación que la que corresponde al